



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 452/2022

Fecha Resolución: 04/11/2022

María Asunción Olmedo Reina, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Lora de Estepa, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONTRATACIÓN MONITOR DEPORTIVO, PDA 2022

Estando previsto la puesta en marcha del Programa del Servicio de Ciudadanía denominado Dinamización y Fomento de Valores Ciudadanos Dirigidos a los Adultos (PDA 2022), 2022 por parte de la Diputación de Sevilla Cultura y Ciudadanía (2019-2023), se presenta oferta al SAE para un puesto de Monitor/a Deportivo y tras recibir la relación de candidaturas, el tribunal calificador procede a la valoración, según los criterios baremación aprobadas en fecha 02 de noviembre de 2022 y publicados en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Esta Alcaldía en virtud de las competencias atribuidas, **ACUERDA:**

- **Primero.-** Proceder a la contratación de Manuel Álvarez Rodríguez, titular del D.N.I. 49386353V como Monitor/a Deportivo , con un contrato – cod. 505 – contrato de duración determinada de mejora de la ocupabilidad, a tiempo parcial. Cuyo inicio del mismo será el día 7 de noviembre de 2022 y una duración mínima de 30 días.
- **Segundo.-** Dar de alta en la Seguridad Social, a las personas anteriormente señaladas, en la fecha de inicio de contrato.
- **Tercero.-** Comunicar la contratación a través de la aplicación Gescontrat@ o en su defecto Contrat@ en el plazo legal establecido para ello.
- **Cuarto:** Publicar la presente resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento .

Lo acuerda la Sra. Alcaldesa en Lora de Estepa a la fecha de la firma.

La Alcaldesa – Presidenta,

La Secretaria Interventora

Fdo. María Asunción Olmedo Reina

Fdo: Carmen Rosario Prados Pradas

Código Seguro De Verificación:	yP4z2HmxebjLlX9wMojwIA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Asuncion Olmedo Reina	Firmado	04/11/2022 13:09:23
	Carmen Rosario Prados Pradas	Firmado	04/11/2022 13:14:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/yP4z2HmxebjLlX9wMojwIA==		

